

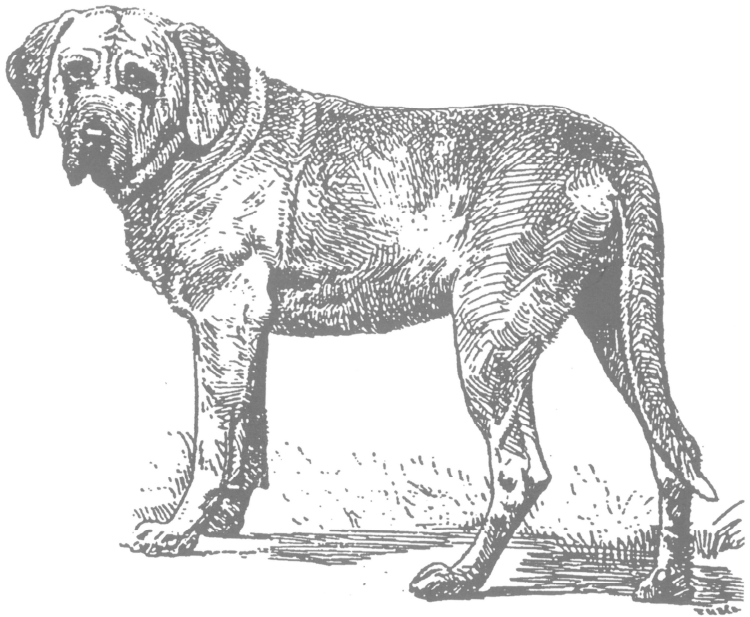


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

22.09.2000 / ES

Estándar-FCI N° 315

BROHOLMER



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C. (Mvz. Mauricio Martínez).

ORIGEN: Dinamarca.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 22.06.2000.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía y de guardia.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y Schnauzer, Molosoides y Perros tipo montaña y boyeros suizos.
Sección 2.1 Molosoides, tipo dogo.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El tipo de esta raza ha sido conocido desde la Edad Media, cuando era utilizado como un perro de cacería (cacería de ciervo). Posteriormente fue utilizado principalmente como un perro guardián para granjas grandes y tierras feudales. A fines del siglo 18, estos perros eran criados en raza pura y aumentaron en número gracias al Conde Sehested de Broholm, de quien esta raza ha heredado el nombre. Después de la II Guerra Mundial la raza estuvo casi extinta, pero alrededor de 1975 un grupo de aficionados se encargaron de la custodia de la raza - posteriormente, organizados bajo el nombre "Sociedad para la reconstrucción de la raza Broholmer" - y, auspiciados por el Kennel Club Danés, comenzaron el trabajo de reconstrucción de la raza.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de tipo dogo de gran tamaño, rectangular y de constitución fuerte; su movimiento es regular y enérgico. Su apariencia es dominada por los poderosos miembros anteriores.

La cabeza es masiva y ancha; el cuello es fuerte con algo de piel suelta; el pecho es ancho y profundo. En descanso la cabeza es

llevada más bien baja e inclinada hacia el suelo, la cola colgando hacia abajo en forma de sable. Cuando se encuentra en movimiento, la cola es llevada más alta, pero no sobre la línea de la espalda. Cuando el perro está alerta o excitado, lleva la cabeza alta y levanta la cola por arriba de la horizontal.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El cráneo y el hocico son del mismo largo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Calmado, con buen temperamento, amigable, sin embargo buen guardián. Debe mostrar gran confianza en sí mismo.

CABEZA: Más bien grande y ancha, con una apariencia pesada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ancho y más bien plano. La línea superior del cráneo es paralela, pero un poco más arriba que la del hocico.

Depresión naso-frontal (Stop): No muy pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Llena y negra.

Hocico: Masivo, de aspecto más bien corto debido a la cabeza pesada.

Belfos: Pendulosos, pero no excesivamente.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas poderosas con músculos bien desarrollados. Mandíbula superior y inferior son de igual longitud. Mordida de tijera o pinza.

Ojos: Redondos, no muy grandes. Color del ambar claro a oscuro. La expresión debe mostrar gran confianza en sí mismo.

Orejas: De tamaño medio, de implantación más bien alta. Llevadas cerca de las mejillas.

CUELLO: Sumamente poderoso y musculoso con algo de papada, sin embargo no excesiva.

CUERPO

Línea superior: Recta.

Cruz: Fuerte y claramente definida.

Espalda: Más bien larga.

Grupa: De longitud media, ligeramente inclinada.

Pecho: Poderoso y profundo, con un antepecho bien desarrollado.

COLA: Implantación más bien baja, ancha en la base. Llevada caída sin bandera o plumas. Cuando está en movimiento levanta la cola a una posición horizontal, preferentemente no muy arriba. Nunca deberá ser llevada sobre la espalda o enroscada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Fuertes, rectos y poderosos con brazos musculosos. El largo y la angulación de los huesos deben producir un movimiento libre con buen alcance tanto al caminar como al trotar.

Brazo: Muy musculoso.

Codos: Moviéndose cerca del cuerpo.

Antebrazo: Recto y poderoso.

Metacarpo: No muy largo.

Pies anteriores: Redondeados y cerrados.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Poderosos y musculosos con una angulación que permitan un buen empuje. Vistos por detrás son rectos y paralelos.

Muslo: Poderoso y musculoso.

Metatarso: No muy largo.

Pies posteriores: Apretados, como los pies anteriores.

MOVIMIENTO: Regular con la cabeza inclinada hacia el suelo. Los movimientos naturales son el paso y el trote.

PIEL: Bien pigmentada y gruesa; generalmente profusa, especialmente en el cuello.

MANTO

Pelo: Corto, apretado y contiguo. Capa interna de pelos gruesa.

Color: Amarillo con máscara negra. Rojo dorado. Negro. **Marcas blancas en el pecho, pies y punta de la cola son opcionales.**

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: aproximadamente 75 cm,
Hembras: aproximadamente 70 cm.

Peso: Machos entre 50 - 70 kg,
Hembras entre 40 - 60 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Muy ligero y elegante en la cabeza y el cuerpo.
- Depresión naso-frontal muy marcada; hocico muy ligero; comisuras de los labios pendulosas.
- Falta de substancia; desarrollo insuficiente del antepecho y profundidad del pecho.
- Orejas muy grandes o muy pequeñas. Orejas de rosa.
- Implantación de la cola muy alta o muy baja. Cola formando un gancho o cola enroscada.
- Metacarpo largo y débil; pies aplastados.
- Corvejones de vaca.
- Movimiento muy elegante.
- Pluma en gluteos y cola.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Nervioso, mordaz o agresivo.
- Construcción cuadrada, sustancia definitivamente insuficiente.
- Nariz de otro color que no sea negro.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos de color diferente.
- Orejas erectas.
- Cola enroscada.
- Manto: color incorrecto; pelo largo.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

Diagrama anatómico detallado de un perro en posición de perfil, mostrando las partes del cuerpo con sus respectivos nombres en español. Las etiquetas incluyen:

- Cráneo
- oreja
- nuca
- cresta
- cuello
- escápula
- cruz/vértice superior de la escápula
- espalda
- lomo
- grupa
- inserción de cola
- isquión
- fémur
- cola
- garrón
- metatarso
- pie posterior
- tibia
- rodilla
- Flanco
- línea inferior
- línea abdominal
- Pecho/caja torácica
- codo
- antebrazo
- muñeca
- Metacarpo
- pie de alantero
- caña nasal
- nariz - trufa
- hocico
- mandíbula superior
- mentón
- comisura labial
- mejilla
- garganta
- punta del hombro
- punta del pecho
- brazo/húmero
- esternón
- antebrazo
- muñeca
- Metacarpo
- pie de alantero
- Depresión naso-frontal
- Cara
- Ojo

